

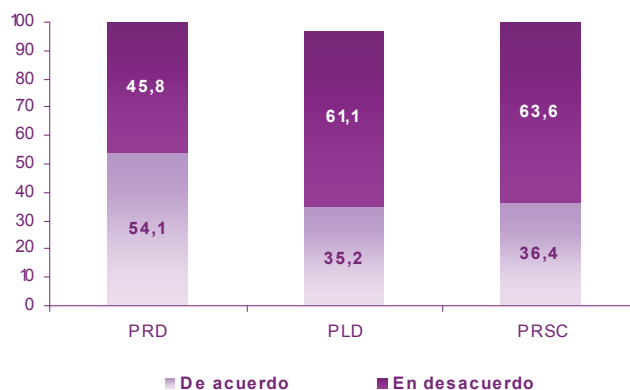
## Disciplina partidista

### Expulsión del partido

Los partidos políticos dominicanos pese a que han tenido orígenes ideológicos y programáticos de distinta naturaleza, en los últimos años se han caracterizado por dar y negociar apoyos a sus principales contendores. La disciplina partidista y las medidas que trae consigo, busca contrarrestar esta dinámica con el fin de fortalecer las organizaciones y lealtades partidistas.

Las opiniones de los diputados dominicanos, según su adscripción partidista, varían significativamente.

Mientras que los diputados del Partido Revolucionario Dominicano, PRD, están de acuerdo con la expulsión de un parlamentario que vote en contra de las directrices del partido (54%), los pertenecientes al Partido de la Liberación Dominicana, PLD, y al Partido Reformista Social Cristiano, PRSC, se muestran en desacuerdo con este tipo de actuación (el 61 y 64%, respectivamente, así lo manifiesta).



#### CONTENIDO:

<b>Disciplina partidista</b>	<b>1</b>
<b>Familiares en política</b>	<b>2</b>
<b>Ideología</b>	<b>2</b>
<b>Valores</b>	<b>3</b>
<b>Ficha técnica</b>	<b>4</b>

### Conservación del escaño parlamentario

La propiedad del escaño parlamentario es un tema polémico a la hora de hablar de disciplina y lealtad partidista.

En el supuesto de que un diputado que ha sido elegido en las listas de un determinado partido decide posteriormente abandonar su vinculación con el mismo, la mitad de los diputados del PLD (50%) considera que el diputado debe conservar su escaño parlamentario.



Algo con lo que no están muy de acuerdo el resto de diputados de los otros partidos dominicanos. Tan sólo el 19,2% de los parlamentarios del PRD y el 16,7% de los del PRSC opinan que la propiedad del escaño es del diputado, y por tanto, éste debe conservarlo.

# Familiares en política

## Familiares dedicados a la política y grado de parentesco

La República Dominicana es el claro ejemplo del dominio e influencia de una familia política en todo el proceso político dominicano. El régimen de Trujillo mostró cómo el poder de una familia logra minar todas las instituciones del Estado para el beneficio propio y de su familia.

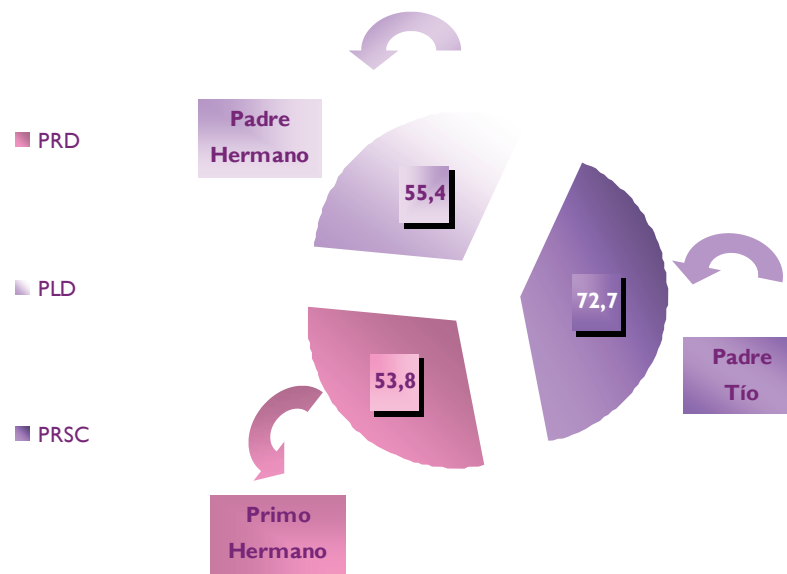
Si bien la existencia de partidos de oposición al régimen y la entrada de nuevos partidos a la arena política después de la transición significó la apertura del sistema, la tendencia a que las familias políticas sean las protagonistas de la vida política dominicana no tiende a desaparecer. Un porcentaje importante de diputados tiene o ha tenido familiares dentro de la política latinoamericana.

Los diputados del PRSC son los que cuentan con mayor número de familiares dentro de la política,

el 73% de los mismos así lo manifiesta, siendo el padre y los tíos el grado de parentesco más frecuente entre ellos.

Por su parte, en torno al 55% de

los diputados del PLD y del PRSC, cuentan también con algún familiar relacionado con la política. Los familiares más comunes con vinculación política entre los parlamentarios de estos dos partidos son el padre, los hermanos y los primos.



## Ideología

Se podría afirmar que la República Dominicana es uno de los países menos polarizados ideológicamente de toda América Latina.

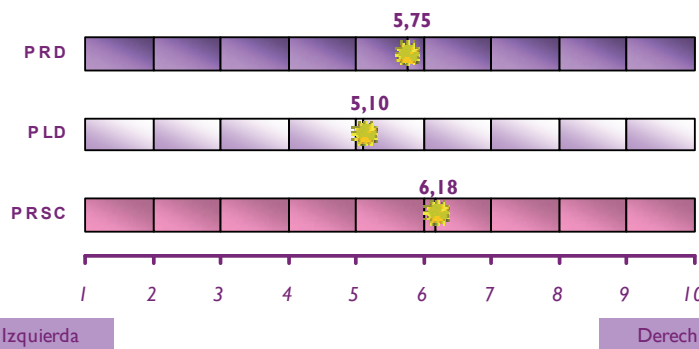
En la escala de ideología de 1 a 10, donde "1" significa extrema izquierda y "10" extrema derecha, la autoubicación ideológica de los diputados dominicanos muestra esta apreciación, pues la mayoría de ellos se ubica en el centro del espectro ideológico.

Dentro de la tendencia centrista de los parlamentarios dominicanos, los pertenecientes al PRSC son los ubicados más a la derecha del espectro ideológico, con una ubicación ideológica media de 6,18 puntos en el continuo iz-

quierda-derecha.

Un poco más hacia el centro se ubican los diputados del PRD, con una posición media de 5,75 puntos en dicha escala, siendo los parlamentarios del PLD, que gozan de la mayo-

ría en la Cámara de Diputados, los que adoptan posiciones más centristas, con una ubicación media de 5,10 en la escala de ideología.



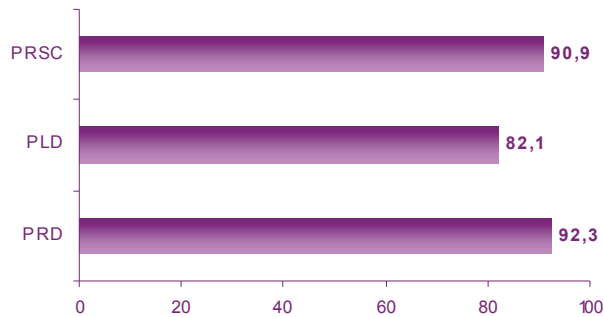
# Valores

## Creencia religiosa

La práctica totalidad de los diputados dominicanos se considera creyente de alguna religión, especialmente la católica, independientemente del partido político al que pertenezca el diputado.

El PRD y el PRSC son los partidos que más diputados creyentes tienen en sus filas, el 92% y el 91% de ellos, respectivamente, así lo reconoce.

Mientras que el porcentaje de creyentes entre los diputados del PLD se reduce al 82%.



## Grado de religiosidad

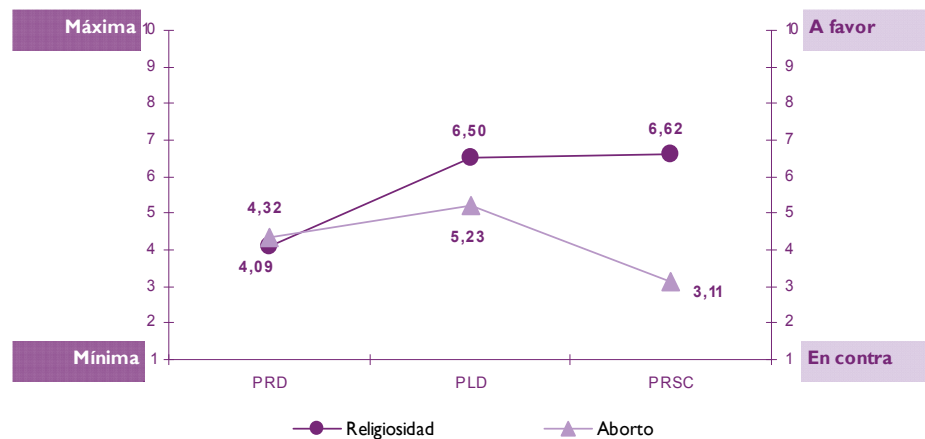
Aunque la mayoría de los diputados dominicanos se considera creyente, a la hora de preguntar sobre su práctica religiosa las opiniones tienden a cambiar considerablemente.

En una escala de 1 a 10 donde "1" significa mínimo grado de religiosidad y "10" máximo grado de religiosidad y práctica religiosa, los diputados dominicanos entrevistados en 2006 tienen un nivel medio de religiosidad.

A pesar que los miembros del PRD se confiesan como

los más creyentes, su grado de religiosidad y práctica religiosa les posiciona en último lugar, con una religiosidad media de 4,32 puntos en dicha escala.

Por su parte, los diputados del PLD y del PRSC son los más practicantes con una religiosidad media de 6,50 y 6,62, respectivamente.



## Opinión personal sobre el aborto

La opinión personal de los diputados dominicanos frente al aborto no se puede relacionar directamente con su grado de religiosidad y práctica religiosa.

En términos generales, se puede decir que los diputados dominicanos son poco tolerantes con el aborto. En una escala de 1 a 10

donde "1" significa totalmente en contra y "10" totalmente a favor, el conjunto de parlamentarios dominicanos electos en 2006 no supera el 5.

Las diferencias por partido político son relevantes. Los diputados del PRSC son los más contrarios al aborto, con una media de 3,11 en

la escala de opinión, seguidos de los miembros del PRD, con una posición media de 4,09.

Por su parte, la opinión más favorable hacia la práctica del aborto es la de los diputados del PLD, con una valoración media de 5,23 en dicha escala.



Instituto Interuniversitario de Iberoamérica  
Universidad de Salamanca

Instituto Interuniversitario de  
Iberoamérica  
Universidad de Salamanca  
Fonseca, 2 (Hospedería Fonseca)  
37002, Salamanca

Teléfono: (+34) 923 294 636

Fax: (+34) 923 294 637

Correo: elites@usal.es

El Equipo de Élités Parlamentarias, forma parte del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. Tras más de una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el "Plan Nacional español de I+D" a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de esta investigación son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones. Este proyecto ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en dieciocho países y cuenta ya con más de 5.000 entrevistas.

## Ficha técnica

### ↪ Universo de estudio:

Miembros de la Cámara Dominicana 2006-2010.

### ↪ Tamaño de la muestra:

94 entrevistas (52,8% de la Cámara)

### ↪ Afijación y procedimiento de muestreo:

- Afijación proporcional para la distribución de la muestra.
- Muestreo estratificado.
- Selección aleatoria de los diputados.

### ↪ Distribución de la muestra:

- Partido de la Liberación Dominicana (PLD):	56
- Partido Revolucionario Dominicano (PRD):	26
- Partido Reformista Social Cristiano (PRSC):	12

### ↪ Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5%, y  $P=Q$ , el error teórico para el conjunto de la muestra es de  $\pm 7,12$ .

### ↪ Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas de la Cámara, previa cita del entrevistado.

### ↪ Fecha de realización:

Del 2 al 31 de octubre de 2006.

### ↪ Trabajo de campo:

Mercedes García y Patricia Marenghi.

### ↪ Uso y difusión de los datos:

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:

Manuel Alcántara (dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2008).